

EL MERCURIO NACIONAL

SANTIAGO DE CHILE, MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2026

nacional@mercurio.cl

Por delitos de drogas, armas y municiones, Jorge Huenuchullán arriesga 18 años de prisión:

Tras captura de líder de Temucucui, aseguran un descabezamiento del grupo Resistencia Mapuche Malleco

Detención fue controlada por el Tribunal de Collipulli, con el imputado conectado desde la PDI de Angol. Luego fue trasladado a la cárcel de esta última ciudad, para iniciar la prisión preventiva dictada en 2021.

VICTOR FUENTES BESAÑO

El uso de drones "ha sido relevante" para el ingreso de las instituciones del Estado a la comunidad de Temucucui, confirman desde el Ministerio Público...

En este procedimiento, en el que participó personal de la PDI, de Carabineros, del Ejército y de la FACH, no hubo lesionados y tampoco se realizaron disparos...

Desde el ente persecutor no detallaron si se usaron drones o también se recurrió a aviones no pilotados o a alguna otra tecnología aérea para localizarlos.

La comunidad de Temucucui se refirió a la detención de Huenuchullán —formulada por delitos de tráfico de drogas, porte ilegal de armas y de municiones, y usurpación— mediante una declaración pública difundida en plataformas vinculadas al activismo mapuche radicalizado.

Así, a través de la radio Kurraf, se publicó que hubo una decisión de entregarse sin oponer resistencia.

DESPLIEQUE

Para prevenir atentados de respuesta, delegado Francisco Ljubic confirmó un reforzamiento de la presencia policial y militar en la zona.

"Fue el quien optó por no continuar evitando su detención, precisamente al observar el desproporcionado despliegue policial y militar", afirma la nota.

Tras su captura, Huenuchullán y Padilla fueron llevados hasta el cuartel de la PDI en Angol. El control de la detención del comunero —quien arriesga 18 años de prisión, según la fiscalía— fue realizado de manera remota por el Tribunal de Garantía de Collipulli.

Padilla también fue formalizada a distancia, por tráfico de drogas y porte ilegal de armas y municiones. Igualmente se dictó la más alta de las cautelares y se fijó dos meses para investigar su caso.

"Tecnología para tener mayor certeza"

Luego de referirse a la captura de Huenuchullán, el fiscal regional de La Araucanía y actual fiscal nacional (s), Roberto Garrido, en compañía de jefes policiales de Carabineros y de la PDI, relató que "este es un procedimiento de detención que ya se había intentado en otras oportunidades y había fracasado".

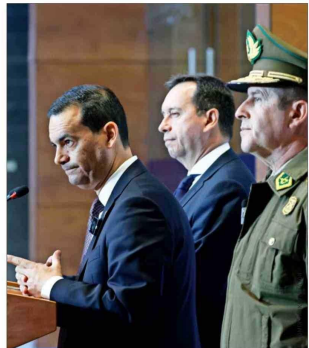
A partir de esas experiencias fallidas, el persecutor dijo que se optó por "ajustar la estrategia y utilizar, además, elementos tecnológicos que nos permiten tener mayor certeza en relación con la presencia de una persona en un lugar determinado".

Las fases de la "Operación Tridente"

Unos 100 policías y militares participaron en el operativo que capturó a Jorge Huenuchullán en Temucucui, en Ercilla, La Araucanía. El vocero de esa comunidad era buscado desde 2021 para que cumpla la medida cautelar de prisión preventiva en una investigación por tráfico de drogas y tenencia ilegal de armas y municiones.



Fuente: Ministerio Público, PDI y Carabineros



SIN HERIDOS NI DISPAROS.—El fiscal nacional (s), Roberto Garrido, junto a autoridades policiales, detalló cómo ocurrió el procedimiento.

"Seguimos avanzando (...) para restablecer el orden y el estado de derecho (...). Tras cinco años prófugo, ha llegado el momento de que comparezca ante la justicia".

JOSÉ ANTONIO KAST PRESIDENTE DE CHILE

"Una planificación sigilosa (...) permitió la ubicación del imputado en su domicilio y se logró su detención con seguridad tanto para él como para el personal".

ROBERTO GARRIDO FISCAL NACIONAL (S)

"Me hubiera encantado que mi gobierno hubiera hecho lo que hizo este gobierno. En vez de un helicóptero, tres (...). Se puede, si hay decisión y se superan los traumas".

FRANCISCO VIDAL EXPRESIDENTE DE TVN

Defensa Nacional en la zona, se contó con la participación de una nave, perteneciente a la Fuerza Aérea de Chile, la que se trasladó especialmente para poder hacer la extracción de las personas detenidas".

Francisco Vidal, exministro en diversos periodos de la Concertación y presidente del directorio de TVN en la administración de Gabriel Boric, en conversación con el radio Infinita afirmó que "a mí me hubiera encantado que mi gobierno hubiera hecho lo que hizo este gobierno".

El coordinador de seguridad de la macrozona sur, Fabio Urquizar, resaltó que el "operativo fue relevante en cuatro aspectos: se logra detener a Huenuchullán, cabecilla de la RMM, una de las orgánicas más peligrosas de la macrozona sur; se concreta después de más de cuatro años en que logró sortear el estado de derecho; su captura se materializa en un operativo impecable y singular, íntico y exclusivo en la forma de proceder, con la participación de las policías, las Fuerzas Armadas y el Ministerio Público; y se consigue que la ciudadanía comience a percibir que no existe, en la macrozona sur, un lugar que el Estado no pueda controlar".

El hoy coordinador del Observatorio del Crimen Organizado y Terrorismo (Ocrit) de la U. Andrés Bello, agregó que "Huenuchullán era el prófugo más buscado de la macrozona sur" y que su detención "deja sin liderazgo al grupo RMM, ya que bajo él existe integrantes que componen una organización horizontal, donde Huenuchullán era la única cabeza".



OPERATIVO.—Jorge Huenuchullán fue detenido al interior de su domicilio, en la comunidad de Temucucui, en Ercilla. Estaba prófugo de la justicia desde 2021 cuando fue formalizado y se dictó prisión preventiva.

"Planificación sigilosa"

En esa dirección, Garrido expuso que a través de la coordinación interinstitucional se elaboró "una planificación bastante sigilosa" y que "con la utilización de diferentes personales, en distintas áreas, se permitió la ubicación del imputado en su domicilio y se logró su detención en condiciones de seguridad tanto para él como para el personal que participó en el procedimiento".

Desde que se declaró en la clandestinidad, en agosto de 2021, Huenuchullán se mantuvo

en la lista de las personas más buscadas en la macrozona sur por su presunta participación en delitos y por ser considerado el líder de la Resistencia Mapuche Malleco (RMM), organización delictual que opera en la provincia de Malleco y que se atribuye gran parte de los atentados y secuestros contra magistrados y comuneros, en los que se exige la libertad de presos mapuches vinculados a Temucucui.

Sobre el vínculo de Temucucui con la RMM, el exfiscal regional de La Araucanía y actual delegado presidencial en la zona, Francisco Ljubic, dijo que

"efectivamente, los antecedentes indican que esa orgánica opera, fundamentalmente, en esa parte del territorio" y que "el detenido y otras personas han declarado directa o indirectamente su nexo con las mismas". Respecto de si Huenuchullán era el objetivo de los tres operativos de las dos últimas semanas en Temucucui, afirmó que "en su caso particular, este blanco estaba identificado y ubicado".

Ljubic aseguró que en el trabajo policial, apoyado por el Ejército, en el contexto del estado de excepción, "en esta ocasión, Francisco Ljubic, dijo que

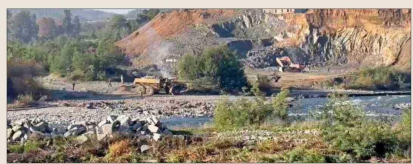
En fundo de la comuna de Lautaro, en La Araucanía, queman camión y retroexcavadora, propiedad de un familiar de senador de RN por La Araucanía y dejan lienzo vinculado al caso Grollmus

Un camión y una retroexcavadora, propiedad de un familiar del senador de RN Miguel Becker, fueron quemados ayer, horas después de la detención del vocero de la comunidad de Temucucui, Jorge Huenuchullán (ver nota central), en un operativo realizado en Ercilla, al norte de La Araucanía.

La destrucción de los vehículos fue perpetrada en el fundo Miraflores, en la comuna de Lautaro, en la misma región. En el lugar se encontró un lienzo en el que se exige la libertad de los presos mapuches acusados de participar en el ataque armado y atentado incendiario contra la familia Grollmus y sus

propiedades. Un testigo del ataque, que pidió reserva de identidad, relató que este fue cometido alrededor de las 13:00 horas, en momentos en que trabajadores se encontraban realizando faenas con la maquinaria y el transporte de carga.

Desde el costado del río, unas personas comenzaron a acercarse, que portaban armas largas. Luego bajaron del camión al chofer", detalló. Agregó que "posteriormente, mediante una suerte de antorchas en llamas, prendieron fuego a la cabina del vehículo".



Un testigo relató que los vehículos fueron quemados por sujetos que portaban armas largas y antorchas con fuego.

Foto: El Mercurio